



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante los días 30 de junio y 1° de julio del corriente año, en General Roca se llevarán a cabo los "Primeras Jornadas de Tercera Edad, Juventud y Trabajo Social".

La organización de estas jornadas está a cargo del grupo de la revista SER, integrado por alumnos de la carrera de Servicio Social, la dirección Municipal de Cultura y en el marco de los proyectos de extensión "Aulas de Cultura de Tercera Edad" dirigido por el Licenciado Natalio Kisnerman y Producciones Radiofónicas. Facilitadores de Encuentro entre la Universidad y la Comunidad" dirigido por la Lic. Dinorah Fait Villalobos, a través de la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Estas Jornadas contarán con la presencia del doctor David Zolotov, en carácter de conferencista. Este profesional es licenciado en Trabajo Social, Psicólogo Social, especialista en Gerontología y Profesor Titular de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

La integración de la Universidad y la comunidad en la que está inserta es fundamental para el acercamiento y enriquecimiento recíproco de distintas generaciones, con distintos conocimientos. El trabajo conjunto de los centros de estudio y el resto de la sociedad es una herramienta que no podemos dejar de utilizar en la lucha por una mejor calidad de vida.

Por ello:

AUTOR: María Inés García



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y cultural las "Primeras Jornadas de Tercera Edad, Juventud y Trabajo Social", a realizarse los días 30 de junio y 1° de julio del corriente año, en la ciudad de General Roca, en el aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Artículo 2°.- De forma.